



APRUEBA CIERRE ADMINISTRATIVO PARA 4 PROYECTOS, CÓDIGO DE GRUPO 56.054.570-3 / 65.096.335-0 / 65.196.123-8 / 65.196.165-3, COMUNA DE SAN JOAQUIN, DE LA ENTIDAD PATROCINANTE CORP. DESARROLLO URBANO NUEVO SAN JOAQUIN PROGRAMA HABITACIONAL D.S. N° 27/2016.

Subdirección de Vivienda y Equipamiento  
Sección de Gestión Asistencia Técnica  
OFPA N° AAA

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:  
**4343 24/11/2025**  
RESOLUCIÓN EXENTA N° \_\_\_\_\_

SANTIAGO,

**VISTOS:**

- a) El D.S. N° 355 (V. y U.) de 19766, que Aprueba el Reglamento Orgánico de los Servicios de Vivienda y Urbanización;
- b) El D.S. N° 27 (V. y U.) de 2016, que reglamenta al Programa de Mejoramiento de Vivienda y Barrios el procedimiento para prestación de servicios de asistencia técnica para programas de vivienda;
- c) La Resolución Exenta N° 1237 (V. y U.) del 2019 que fija el procedimiento para la Prestación de Servicios de Asistencia Técnica;
- d) La Resolución N° 36 y 8, de fechas 19 de diciembre de 2024 y 24 de marzo de 2025 respectivamente, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón, de las materias que se indican;
- e) El D.S N° 355 (V. y U.) de 1976, Reglamento Orgánico de los SERVIU, la Resolución Exenta RA N° 272/1509/2024 (V. y U.) de fecha 15.10.2024, en la cual me nombra como Subdirectora de Vivienda y Equipamiento dependiente de la Dirección de SERVIU Metropolitano; las funciones y atribuciones que me competen de acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta N° 4662 (SERVIU RM) de fecha 30.08.2013, y las facultades que me delega la Resoluciones Exentas N° 388 y 3674 (SERVIU Metropolitano) de fecha 15.02.2021 y 15.10.2025, respectivamente, dicto la siguiente:

**CONSIDERANDO:**

- a) La Res. Ex. N° 197 del 19-02-2021 (SEREMI V. y U.) que aprueba la nómina de postulantes seleccionados del Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios;

RES. EX N°	NOMBRE PROYECTO	CÓDIGO DE GRUPO	BENEF.	COMUNA
197 DE FECHA 19-02-2021	EDIFICIO MOZART	56.054.570-3	68	SAN JOAQUIN
	PINTOR CICARELLI PJE ALERCES N°635 AYB	65.096.335-0	32	
	NUEVO HORIZONTE LOTE N°31	65.196.123-8	16	
	NUEVO HORIZONTE BLOQUE N°5	65.196.165-3	12	

- b) Respecto de las labores de asistencia técnica, estas fueron ejecutadas y terminadas según normativa vigente;



APRUEBA CIERRE ADMINISTRATIVO PARA 4 PROYECTOS, CÓDIGO DE GRUPO 56.054.570-3 / 65.096.335-0 / 65.196.123-8 / 65.196.165-3, COMUNA DE SAN JOAQUIN, DE LA ENTIDAD PATROCINANTE CORP. DESARROLLO URBANO NUEVO SAN JOAQUIN PROGRAMA HABITACIONAL D.S. N° 27/2016.

- c) Respecto del Certificado de Fianza, MASAVAL S.A.G.R, número 208253, folio 773386, monto 161,65 UF, vencimiento 28-11-2025, se encuentra en estado Vigente;

### RESOLUCIÓN

1. APRUEBESE el cierre administrativo de los proyectos EDIFICIO MOZART, código de grupo 56.054.570-3, PINTOR CICARELLI PJE ALERCES N°635 A Y B, código de grupo 65.096.335-0, NUEVO HORIZONTE LOTE N°31, código de grupo 65.196.123-8 y NUEVO HORIZONTE BLOQUE N°5, código de grupo 65.196.165-3, todos de la comuna de San Joaquin, Entidad Patrocinante CORP DESARROLLO URBANO NUEVO SAN JOAQUIN;
2. Las partes dan por cancelada la presente asistencia técnica para los proyectos EDIFICO MOZART, PINTOR CICARELLI PJE ALERCES N°635 A Y B, NUEVO HORIZONTE LOTE N°31 y NUEVO HORIZONTE BLOQUE N°5, comuna de San Joaquin, Entidad Patrocinante CORP DESARROLLO URBANO NUEVO SAN JOAQUIN, con 68 beneficiarios para código de grupo 56.054.570-3, con 32 beneficiarios para código de grupo 65.096.335-0, 16 beneficiarios para código de grupo 65.196.123-8 y 12 beneficiarios para código de grupo 65.196.165-3, otorgándose un amplio y completo finiquito, respecto de dicho proyecto y sin cargo alguno para SERVIU ni para la Entidad Patrocinante.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



GGQ/CVB/FPB  
TRANSCRIPCIÓN.

- Dirección SERVIU Metropolitano
- Subdirección Jurídica
- Subdirección de Vivienda y Equipamiento
- Subdirección de Operaciones Habitacionales
- SDAF
- Sección secretaria general - Ministro de Fe
- Depto. Programación Física y Control
- Depto. Contabilidad
- Subdepto. Presupuesto
- Sección Control de Egresos
- Sección Control y Análisis Contable
- SGAT
- Sección Control de Gestión SDVE
- Gestión SDVE
- Entidad Patrocinante CDU
- Sección Partes y Archivo

NO AFECTA PRESUPUESTO

Rosa Nuñez Cariqueo  
24/11/2025

Subdepartamento de Presupuesto  
Subdirección de Adm. y Finanzas

GABRIELA SOTO VILLALÓN

SUBDIRECTORA DE VIVIENDA Y EQUIPAMIENTO  
SERVIU METROPOLITANO



NURYS RAMÍREZ TAPIA  
Ministro de Fe